INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

LAPSO DEL 01/04/2025 AL 30/04/2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	002-ARC-CBNL05-2024
CONTRATISTA	:	LISETH PATRICIA MENDOZA CARO
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL NO 5 ARC "ORINOQUÍA" DE LA ARMADA NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	30 DE JUNIO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	30 DE JUNIO 2025
VALOR INICIAL	:	$26.832.000
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$26.832.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	OFICIAL DE LA ARAMDA NACIONAL PROFESIONAL EN CIENCIAS NAVALES CON ESPECIALIDAD LOGISTICO ADMINISTRADOR MARITIMO, QUE CUENTA LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LAS DIFERENTES SUPERVICIONES DE LOS DISTINTOS CONTRATOS DE LA ARMADA NACIONAL.
SUPERVISOR INICIAL	:	TK RICO RODRIGUEZ CARLOS DANILO
SUPERVISOR FINAL	:	TK RICO RODRIGUEZ CARLOS DANILO

En la ciudad de Puerto Carreño Vichada, a los tres (02) días del mes de MAYO de 2025, en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002-ARC-CBNL05-2025 suscrito con la Señora LISETH PATRICIA MENDOZA CARO identificada con cédula de ciudadanía No. 55.312.089 expedida en BARRANQUILLA, dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 [4],modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 y la Resolución No. 4223 del 23 de junio 2022[5], en el presente informe deja constancia de los servicios entregados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras" modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023.*

[5] *Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, "Por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones".*

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No 5 ARC "ORINOQUÍA" DE LA ARMADA NACIONAL.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($25.341.333) M/CTE	$26.832.000 COP	$26.832.000 COP	N/A	N/A	$26.832.000 COP

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPANÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 85-44-101136368 DE FECHA 17 FEBRERO DE 2025** **SEGUROS DEL ESTADO S.A** **17 DE FEBRERO DE 2025**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		17 DE FEBRERO DE 2025	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		17 DE FEBRERO DE 2025	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2025	$26.832.000 COP	17725	15/04/2025	71560925	14/03/2025	$2.222.034	$24.609.966	8,2%
			21425	21425	107170625	09/04/2025	4.472.000	$20.137.966	24,9%
			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
002-ARC-CBNL05-2025	2025	825 07/01/2025	$52.920.000,00 afectando $26.832.000	N/A	N/A	N/A	5425 17/02/2025	$26.832.000	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

La contratista realizo los siguientes trabajos en el lapso a informar así:

1. Asesoría y revisión jurídica contrato para ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS PARA MOTORES FUERA DE BORDA DE LA MARCA MERCURY PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
2. Asesoría jurídica para la publicación del proceso No 023-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
3. Asesoría y revisión jurídica del requerimiento previo en el proceso de contratación cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TALLER Y EQUIPOS INDUSTRIALES a través de la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.
4. Estructuración jurídica de la invitación pública No 026-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA EL

PERSONAL CIVIL A NÓMINA DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

5. Revisión de la agenda para el Comité de Adquisiciones del proceso No 014-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
6. Asesoría jurídica en el formulario de preguntas y respuestas en el proceso No 023-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
7. Asesoría jurídica en la resolución de adjudicación del proceso No 014-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
8. Asesoría jurídica en el formulario de preguntas y respuestas en el proceso No 010-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SANEAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
9. Verificación jurídica de la solicitud de póliza del contrato No 013-ARC-CBNL05-2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS PARA MOTORES FUERA DE BORDA DE LA MARCA MERCURY PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA"
10. Estructuración jurídica dela respuesta al derecho de petición instaurado por el señor GERMAN TORRES DELGADO en calidad de oferente del proceso No 010-ARC-CBNL05-2025.
11. Revisión jurídica del contrato No 014-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
12. Revisión jurídica de la solicitud de póliza del contrato No 014-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
13. Revisión jurídica de las evaluaciones en el proceso No 010-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SANEAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
14. Revisión de ponencia y primer modificatorio del contrato No 009-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUÍA", INCLUYENDO LOS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD.
15. Revisión jurídica del formulario de preguntas y respuestas en el proceso No 010-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SANEAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.

16. Publicación del proceso No 030-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GAS LICUADO DE PETRÓLEO - GLP) CON RECARGA INCLUIDA DE 100 LBS.
17. Revisión jurídica aceptación de oferta No 018-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL A NÓMINA DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.
18. Estructuración jurídica de la respuesta al oficio No.124/MDN-COGFM-COARC-IGARC-DELTA-DIAIA-29.57 dirigido a COLNA.
19. Estructuración jurídica de la respuesta al oficio Respuesta oficio 20250025351293613 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN- DIGEC-29.25 del 16 de abril de 2025 dirigida a JOLAN.
20. Respuesta solicitud de modificación de la póliza del contrato No 009-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUÍA", INCLUYENDO LOS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD.
21. Revisión jurídica del contrato No 020-ARC-CBNL05-2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SANEAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
22. Verificación solicitud de póliza del contrato No 020-ARC-CBNL05-2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SANEAMIENTO DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
23. Revisión de ponencia y Segundo modificatorio del contrato No 009-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUÍA", INCLUYENDO LOS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD.
24. Revisión de ponencia y Quinto modificatorio del contrato No 047-ARC-CBNL05-2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTORES GENERADORES ELÉCTRICOS PARA LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".
25. Revisión solicitud de modificación de las pólizas del contrato No 047-ARC-CBNL05-2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTORES GENERADORES ELÉCTRICOS PARA LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

26. Revisión evaluaciones del proceso No 023-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA.
27. Estructuración jurídica y corrección del proceso para la contratación de ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL CANTÓN MILITAR JABALÍ ROJO Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.
28. Corrección del acta de liquidación del contrato No 001-ARC-CBNL05-2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES Y/O TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR Y/O CIVIL A NOMINA ORGÁNICO DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE, SUS UNIDADES ADSCRITAS Y EN GENERAL DE LA ARMADA NACIONAL".
29. Corrección del acta de liquidación del contrato No 027-ARC-CBNL05-2024 cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECUPERATIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO, PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL INCLUYENDO EL CAMBIO DE PARTES Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES ACORDES A LOS EQUIPOS INTERVENIDOS DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Acta de Recepción Parcial No. 03 de fecha 02 de mayo de 2025

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	24,9%

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No se presentaron situaciones anormales en la ejecución de este contrato.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Contratista LISETH PATRICIA MENDOZA0 frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de

2019, encontrando que esta al día con el pago de salud y pensión, correspondiente al mes de diciembre de 2025, acuerdo panilla No. 7952534038.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

No aplica

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

No aplica

14. REPORTE FINAL:

La contratista realizó las actividades descritas en el numeral 7 a satisfacción las cuales fueron asignadas por la Jefe de la División de Adquisiciones de la Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía".

Atentamente,



Teniente de Corbeta RICO RODRIGUEZ CARLOS DANILO
C.C. 1.004.903.466 de Chinacota Norte de Santander
Ejecutivo de contrato BNL05
Carlos.rico.r@armada.mil.co